

DECRETO SUPREMO N° 08593

GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Dr. Víctor Hoz de Vila ha presentado renuncia del cargo de Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, la misma que ha sido aceptada;

Que para el normal desenvolvimiento de la administración pública es necesario designar un nuevo Ministro;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO En uso de la atribución conferida al señor Presidente Constitucional de la República por el Art. 99 de la Constitución Política del Estado, désignase Ministro Secretario General de la Presidencia de la República al ciudadano Jorge Ríos Gamarra, debiendo jurar y tomar posesión de su cargo el día diez de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho años.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Jorge Ríos Gamarra.